



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE 2 TRABAJADORES SOCIALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CONTRATADOS MEDIANTE CONTRATO LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL, DURANTE UN PERÍODO DE 180 DÍAS AL AMPARO DE LA ORDEN PRE469/2018 DE 26 DE ABRIL, SUBVENCIÓN PREPLAN-.

Efectuada la prueba selectiva a los aspirantes presentados enviados por la Oficina del ECYL, el Tribunal Calificador ha acordado seleccionar y dejar en reserva a los siguientes candidatos por el orden que se indica:

ASPIRANTES SELECCIONADOS:

NAVARRO IZQUIERDO, SARA
SÁNCHEZ CALVO, LAURA

ASPIRANTES EN RESERVA:

1º.- RODRÍGUEZ ALVÁREZ, CARLOS
2º.- REQUEJO GARCÍA, MARÍA

Las personas seleccionadas deberán presentar el **día 28 de junio de 2018**, a las **9:00 horas**, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos (3ª planta, Plaza Mayor, nº 1), los siguientes documentos:

- **Original del Documento Nacional de Identidad.**
- **Original de la Cartilla de la Seguridad Social (número de afiliación).**
- **Original del Título académico original correspondiente.**
- **Número IBAN (Nº cuenta de banco, justificante de titularidad bancaria).**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse **recurso de alzada** ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, desde su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 26 de junio de 2018.

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


Sonia Díez Baynero